

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9428

5 SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MARTES 30 DE JUNIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE IERMIN GALAN, 21

¡GRACIAS AL LAICISMO!

LA PROTECCION OFICIAL A LA INFANCIA

Parece, según las trazas, que ahora va de veras; que al fin será protegida y no explotada la infancia menesterosa. Demos gracias al laicismo.

El señor Tomás y Piera, Subsecretario de Sanidad, después de estudiar detenidamente varios problemas de Beneficencia, ha prometido sustituir rápidamente el personal religioso por el laico en todos los centros que depende de la subsecretaría de Sanidad, y no sólo, ha manifestado también, por cumplir la Constitución, sino por otras muchas razones, una de ellas la económica.

El ministro de Instrucción Pública va a nombrar los maestros necesarios para los establecimientos todavía llamados asilos, donde se alberga la infancia protegida.

Mataderos de niños, mensajes de angelitos para el cielo, centros formativos de ciegos, viveros de vagos, institutos de maleantes, seminarios de pícaros han sido hasta aquí los rediles de la desventurada infancia sujeta a la protección del Estado, valiéndose el protector del piadoso instrumento de monjas y santos varones.

Hace muchos años que en el hospicio de Vallehermoso, el edificio mejor de cuantos dependen de la Junta Protectora de la Infancia, hubo por efecto de la suciedad, del abandono y de la total carencia de higiene una explosión de tracoma, enfermedad endémica en el santo asilo. El entonces gobernador civil de Madrid, señor Roselló, por denuncia hecha en «El País», se enteró del vergonzoso caso, realizó una inspección, impuso normas de higiene y cortó la epidemia.

Duró un momento el remedio; caído del poder aquel gobernador, se volvió a cultivar la terrible dolencia, causa de ceguera, y no más tarde que el año pasado hubo centenares de tracomosos en el mismo asilo de Vallehermoso. Las hermanas rezarían seguramente por los pobrecitos niños; pero ni ponían remedio al mal, ni evitaban sus causas, ni ordenaron que se limpiaran los lavabos y que no se usaran toallas sucias, ni se sivieran de ellas más de un niño, y nunca uno sano y otro contaminado por el tracoma.

Aún hubo, y también hace muy poco, algo peor en uno de estos centros de protección a la infancia desvalida. Un niño, cansado ya de comer pan duro, robó a las hermanas una libreta tierna del día. «El pan nuestro dánosle hoy...» El niño, que sabía el padrenuestro, quitó el pan de hoy (siempre lo comía de un día para otro) y lo repartió entre sus amiguitos, comiéndose él un buen cantero. Supieron las monjas quién era el autor de la fechoría, y se le castigó, pegándole con tal violencia, que el pobre muchacho murió. Otro angelito del cielo. Me lo han contado algunos diputados del Frente Popular, y por esto creo lo que tuve por falso y lo que aún me parece increíble.

Después de este homicidio y de aquellos casos de ceguera evitable, todo lo demás es casi, casi de color de rosa. Niños sin maestros, niños que no trabajan, niños que tienen que tapar con los dedos los agujeros de los platos de metal, en los que se les echa la comida; una bazofia, que así es digna de ser llamada la que por rutina dicen gracia de Dios.

Como potrancos indómitos, salvajes, se crían los niños en algún centro protector. La República debe ser «la Natacha» de los niños protegidos por el Estado. La Monarquía, la dictadura, y hasta ahora la misma República, de parda estameña vestida, han sido madrastras de la infancia desvalida,

ROBERTO CASTROVIDO

(De «El Liberal».)

Del inventario turístico menorquín

Visita, exploración y estudio de la cueva "Ne Pulida"

IX y último

Sin querer establecer comparaciones en este caso de «Ne Pulida», que, además de ineficaces, resultarían siempre improcedentes e inoportunas, si afirmamos, como fruto de la experiencia de nuestra actuación turística, que el estudio, exploración completa y minuciosa y la habilitación de la cueva para la visita, es algo trascendental, definitivo y fundamental, en lo que a la atracción de forasteros hacia nuestra isla hace referencia. Ante el caso de «Ne Pulida» conviene recordar la eficacia aplastante de la propaganda; ésta obra verdaderos milagros, convirtiendo comarcas y ciudades, un día sin importancia, en centros de concurrencia y curiosidad a los que afluye la corriente económica que enjendra el turismo, fecundándolas y enriqueciéndolas; el mayor conocimiento de la cueva, nuevos datos, y sobre todo, nuevas y buenas fotografías, serán poderosas armas en nues-

tras manos, con ellos se enriquecerá el folleto de Menorca y nuestra Guía de Turismo. Téngase en cuenta que Mallorca ha conseguido la fama turística-mundial, de que tan justamente goza, no sólo por su clima ideal, la superación de su industria hotelera y la belleza de sus paisajes de montaña y costa, si no, y eso todos lo sabemos perfectamente, que sus cuevas famosas le han dado renombre universal y hecho ocupar uno de los primeros lugares del turismo internacional.

Sin afirmar ni negar, todo ello es prematuro todavía, el valor turístico de «Ne Pulida», pues, como es sabido y hemos dicho, se halla inexplorada; si nos atrevemos a decir, por lo que de ella conocemos en la actualidad, que Menorca puede y debe poner la cueva en exploración, porque ella, sin reunir la grandiosidad estalactítica del Drach o Artá, atesora suficiente belleza para la

atracción y sobrado interés para colmar la curiosidad de los visitantes.

Este convencimiento nuestro, para el que se nos puede conceder un margen de responsabilidad moral, quisiéramos llevarlo a las Corporaciones, Cámaras y Entidades, que por su actuación, altruista y patriótica, están llamadas a vigorizar e impulsar todas las iniciativas que han de redundar en el bien y el progreso de la isla.

Al propietario de aquellos terrenos señor Conde de Torresaura, desde las columnas de LA VOZ DE MENORCA que gentilmente han acogido estos artículos, hemos de dar sentidas gracias por la autorización que nos concedió y que hizo posible estos estudios preliminares; hemos de apelar nuevamente a su probado amor por Menorca a fin de que nos conceda nueva y amplia libertad, así como cierto control en aquel lugar, para, en inteligencia y de acuerdo con él, proseguir y dar cima a los trabajos emprendidos para habilitar la cueva a la visita del turismo.

Estos artículos, recopilados en forma de folleto, ilustrados al fotograbado con algunos de los clises obtenidos por nuestro compañero Ramón Pons, serán en breve editados y repartidos gratuitamente entre el público a quien el asunto haya interesado y con el objeto de que puedan apreciar la justicia de la causa que defendemos.

Y no he de dar fin a este modesto reportaje de la cueva Pulida, sin cumplir antes con un deber de gratitud hacia aquellos, que, por unas u otras razones, han sido los iniciadores, el alma y los factores principales del asunto puesto en marcha: en consecuencia propongo:

1.º Que la cueva, si bien entiendo de arraigo y difícil olvido el bautizo popular «Ne Pulida», se llame en lo sucesivo, en la propaganda y los documentos oficiales: «Cueva de Juan Sans García».

2.º Que las principales y más bellas dependencias lleven en la propaganda gráfica y los folletos descriptivos, los nombres siguientes: Aledo Preto, Ferrer Aledo, Ponsseti Fontcuberta, Taltavull Mota y Conde de Torre Saura.

3.º Que una vez conseguida sobre tierra firme la entrada que se busca, en la actual sobre el mar se construya una balaustrada o muro a modo de miranda, desde el que los visitantes, al salir de la penumbra de la cueva, en magnífico contraste, se puedan asomar al panorama del mar azul e infinito, lleno de luz y resplandores.

4.º Que se coloque una placa con la fecha del descubrimiento de la cueva y leyenda alusiva a la habilitación y los trabajos efectuados por el Fomento del Turismo de Menorca.

Ya sólo me resta dar las gracias a LA VOZ DE MENORCA y a las personas todas que hayan tenido la paciencia de leerme, y hacer saber, amigos lectores, que cuantas iniciativas y sugerencias sobre el asunto tengan a bien comunicarnos, serán bien y agradecidamente recibidas en el Fomento del Turismo.

Con esto y haciendo pública nuestra gratitud a la Cámara Oficial de la propiedad Urbana y al Ayuntamiento de Ciudadela por la aportación económica y espontánea con que nos ha favorecido y estimulado

Las relaciones entre Praga y Budapest

Complicaciones en torno a la ley checoeslovaca de la defensa del Estado

Las relaciones entre Hungría y Checoslovaquia han entrado, de pronto, en un periodo de extrema tensión. La diplomacia de Praga, movida por los resortes de su amistad con Francia, y la de Budapest deseosa de demostrar sus simpatías a Mussolini, no constituyen, en verdad, desde hace tiempo, elementos apropiados para lubricar el frágil y complicado equilibrio político de la Europa central. El hecho que ha producido ahora una más violenta tensión entre ambas naciones centrales, ha sido provocado por Checoslovaquia con la promulgación de la ley de Defensa del Estado.

Esta ley precisa, de un modo terminante, que los extranjeros no podrán, de hoy en adelante, vivir ni permanecer en las zonas fronterizas sin un permiso especial de las autoridades militares.

Esta disposición ha provocado en Hungría un profundo descontento. Algunos miembros de la alta Cámara húngara estinian abiertamente que esta disposición constituye una amenaza dirigida contra cierto número de personas residentes en Checoslovaquia, que no pudieron, después de la gran guerra, resolver la cuestión de su nacionalidad, y que quedaron, por lo tanto, reducidos a la condición de «Heimatlos» y que en esta disposición se oculta además, y esto es lo más grave, una maniobra para alejar de la frontera a los ciudadanos checoslovacos que pertenecen a la minoría húngara.

Esta cuestión ha sido objeto de interpelaciones en las Cámara húngara, y en ella el ministro de Negocios extranjeros, Kanya, ha declarado que el Gobierno húngaro estaba dispuesto a intervenir si los derechos garantizados por los acuerdos internacionales eran violados por Checoslovaquia. En este caso, el Gobierno de Hungría, apoyándose en el Tratado de Triánón, llevaría esta ofensiva realizada por Praga ante la Sociedad de Naciones.

Esta gran nervosidad existente en Budapest se explica, además por el hecho de que el Gobierno húngaro vio ya lesionados sus intereses por Praga con motivo de la reforma agraria checoeslovaca, que desmenuzó todas las propiedades húngaras existentes en terreno checo.

A esta ofensiva de Praga ha respondido inmediatamente la opinión húngara, y el Gobierno, por medio de una nota oficial, ha aconsejado formalmente a todos los súbditos húngaros que no vayan a Checoslovaquia, pues corren el peligro de ser considerados como traidores, espías o, a lo menos, como sospechosos.

A esta recomendación ha respondido Praga con un consejo de guerra, condenando a dos húngaros, residentes en una población fronteriza, acusándoles de espionaje a favor de una nación vecina. Uno ha sido condenado a muerte y el otro a trabajos forzados.

El Gobierno húngaro ha ejercido una fuerte presión sobre Praga, y según parece, el Gobierno checoslovaco ha prometido que en la aplicación de la nueva ley de Defensa Nacional no serán lesionados los intereses de los grandes propietarios húngaros en Checoslovaquia ni los intereses de la minoría húngara en aquel país.

De todos modos la situación se ha hecho muy tirante, y estos hechos pueden tener grandes consecuencias en un próximo porvenir.

EUDO

(De «La Vanguardia».)

a continuar la visita, exploración y estudio de la cueva, doy por terminado el reportaje.

FRANCISCO POU MORAGUES
Mahón-junio 1936.

NOTA. - Por un descuido de redacción mía, al confeccionar el artículo correspondiente, dejé de consignar el nombre del señor Sauncho que formaba parte de la comisión exploradora; perdone el amigo y acepte mi leal excusa.

RUN-RUN

LA ALEGRIA DE LA REPUBLICA

(De «El Liberal».)

Don José Ortega y Gasset pedía el año 1931 una luciente alegría para la República. También ahora algunos cronistas, aun que de menor cuantía, exclaman: «¡Luz y recreo para la República!» ¿Quién no desea para su pueblo el sol y la alegría, el espíritu sano y la diversión al alcance de todas las fortunas? Pero la República necesita una alegría suya, una diversión acomodada al ánimo popular; que han sido muchos los años en que los ricos se han divertido a costa de la miseria y del dolor de los pobres.

Cuando varía el régimen de un

país tan rotundamente como ha variado el nuestro, hay que poner en la cuenta de los vicios fallidos el tono y el carácter de ciertas diversiones tradicionales. El teatro, por ejemplo, salvo aquellas obras que se han hecho inmortales, debe seguir otros derroteros; como el libro y las fiestas ciudadanas y el ritmo de los hogares en los días grandes.

La renovación de las costumbres impone una nueva visión del presente y del porvenir. Estancarse en los viejos hábitos y divertirse con los mismos estímulos de antes es estar de prestado en la República. Como los propietarios de una finca que acaban de vender y pretenden continuar viviendo en ella, apacentar sus ganados y recoger sus cosechas. Todo un sistema se ha derrumbado en España. Por eso, remediada la crisis del hambre, que es el gran problema del pueblo español y de todos los pueblos, la alegría de la República ha de ser una alegría nueva y fecunda que no tenga ningún resabio de la otra.

La composición monárquica de España se defiende como puede, claro que siempre bastante mal. Justo es, por consiguiente que la República no se contente con revocar los edificios nacionales. Está en el caso de demolerlos y construirlos de nueva planta. Pero todos, todos; para

que luego se pueda decir que la luz, el sol y la alegría entran en el ánimo colectivo sin pagar derecho de portazgo, a beneficio de parásitos y magnates.

DEPORTES

Crucero internacional

A fin de tener al corriente a nuestros lectores y al público en general, de las interesantes regatas «Crucero Internacional del Mediterráneo 1936», publicamos copia de la carta que el Presidente de la Liga Marítima remitió en fecha 22 del actual al Secretario General del Club Náutico de Barcelona, dice lo siguiente:

«Muy distinguido señor mío de mi más alta consideración: Supongo recibido por usted mi telegrama de ayer en el que acusaba recibo de su muy grata y afectuosa carta de fecha 16 que llegó con considerable retraso a mi poder.

Desde luego es para nosotros un honor el poder colaborar en el éxito de la regata «Crucero Internacional del Mediterráneo 1936» y si deciden incluir nuestro puerto en el programa de regata, habremos de poner toda nuestra buena voluntad y máximo esfuerzo para el logro de sus aspiraciones que desde ahora hacemos nuestras.

Ayer mismo empecé las gestiones y de momento podemos contar con cuatro copias o premios para esta competición.

Han ofrecido estos premios el Excelentísimo Ayuntamiento de Mahón, la Cámara de Comercio, la Sociedad Fomento del Turismo y la Liga Marítima; esperamos obtener algún otro premio que gestionaremos de la Cámara de la Propiedad Urbana y de la Base Naval.

Liga Marítima, por su parte ofrece toda colaboración para la llegada y cronometrar el arribo a este puerto. Caso de llevarse a efecto, celebraríamos en honor de los «yachtmen» una verbena en nuestro local social y trataríamos de llevar a efecto una regata entre los botes característicos de esta isla y algún concurso de natación.

Hoy se reúne en sesión el Ayuntamiento y tratará el asunto.

He llevado a la prensa local una nota para que empiece, bien entendido que en proyecto, a hacer ambiente.

De momento nada más puedo decirle. Seguiré mis gestiones y desde luego quedo esta Liga Marítima a sus muy gratas órdenes y cuenten ustedes que trataremos de todo corazón y buena voluntad de cumplir sus instrucciones.

Con este motivo me es muy grato saludar muy atentamente a ese simpático Club en nombre de Liga Marítima y ofreciéndome oficialmente y particularmente como Presidente de la misma y como aficionado, transmitir el saludo cordial y afectuoso de nuestros socios con el deseo de llevar a feliz término su simpático proyecto.

Le saluda con todo afecto atentamente y estrecha su mano.—*Sebastián Rodrigo Vinent.*»

Casino de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y Armada

GRAN VERBENA

ESTE CASINO participa a los señores Socios que, el próximo día 4, a las 22 horas se celebrará una **Teatro de Verano GRAN VERBENA** en el beneficio de familias necesitadas de la localidad. Será amenizada por la renombrada **Orquestina BLANCO Y NEGRO**. Dará principio esta fiesta (salvo fuerza mayor que lo impida), con la proyección de una película sonora.

ADVERTENCIAS.—Dado el carácter benéfico de este festival, los socios pagarán 1'00 peseta de entrada, que podrán recoger a partir del día 1.º en Conserjería; como asimismo las invitaciones a particulares quienes satisfarán de entrada 1'75 pts.—Será requisito indispensable para acreditar la calidad de Socio exhibir el nombramiento o último recibo. Las señoras y señoritas no necesitan invitación yendo acompañadas de algún socio. Para mayor comodidad de los concurrentes habrá asientos, veladores, etc., y un buen servicio de ambigú.

SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION.—**LA COMISION**

Se confirma la visita a este puerto

En contestación a la carta anterior se recibió otra dirigida al Presidente de la «Liga Marítima»; copiamos en los siguientes términos:

«Muy señor mío: En contestación a su atenta del 22, nos es grato manifestarle agradecemos mucho sus amables ofrecimientos y estimamos en mucho su valiosa cooperación que creemos imprescindible para el éxito de esta organización.»

La ruta ha quedado fijada en forma siguiente:

1.ª etapa Barcelona Formentor: Salida de Barcelona el día 18 de julio a las diez de la mañana.

Llegada probable Formentor el día 19 por la mañana. Estancia en Formentor hasta el día 22.

2.ª etapa Formentor-Mahón. Salida de Formentor el día 22 a las tres de la tarde. Llegada a Mahón el día 23 por la mañana.

Estancia en Mahón hasta el día 26, clausurándose la regata el día 25 a las 10 de la noche con reparto de premios.

Sigue la carta con interesantes párrafos para la organización y llegada de los yates a este puerto.

Celebramos la confirmación de la regata «Crucero Internacional del Mediterráneo 1936» que redundará en beneficio de la Ciudad, como las tres de julio de 1928, con gran movimiento de forasteros y gente de la Isla, que pasó a ésta.

Esta regata coincidirá con los días de la fiesta mayor del risueño pueblo de Villa-Carlos.

Sabemos que otras Entidades se han interesado en el asunto, contribuyendo así a la fiesta que se prepara a los «yachtmen».

TENDRA UN BUEN VERANEO COCINANDO CON **GAS** ECONOMIA, LIMPIEZA, RAPIDEZ EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS PLAZA PABLO IGLESIAS NUM. 19

Crónica local y general

Dos telegramas interesantes

Para que todos nuestros correligionarios conozcan los dos telegramas que de nuestro distinguido amigo señor Pons Sitges se han recibido en la Casa del Pueblo, nos complacemos en transcribirlos a continuación:

«Casa del Pueblo Mahón. Constituida mesa. Nombrado Ponencias. Gran entusiasmo. Numerosos congresistas. Martínez Barrio aclamadísimo. Afectuosos saludos.—Pons Sitges.

«Casa del Pueblo Mahón. Terminadas brillantemente jornadas asamblea. Siete tarde radiación importantísimo discurso ilustre jefe.—Pons Sitges.

Efectivamente. A las siete en punto de ayer tarde muchos de nuestros correligionarios y amigos escucharon el magistral discurso del ilustre político español al cual aclamaron con sincero entusiasmo y adhesión los dos mil quinientos representantes del Partido de Unión Republicana.

Este primer Congreso extraordinario de nuestro Partido es una prueba indiscutible del auge que desde su fundación ha venido adquiriendo, y marca en la vida política del país la seguridad de un republicanismo puro, encauzador de todos los problemas hacia una resolución firme e inquebrantable.

Nuestra felicitación por el éxito obtenido y que nuestro enviado pueda estar pronto entre la gran familia republicana mahonesa para darnos cuenta verbalmente de cuanto se ha tratado.

Caida

En la mañana de ayer un muchacho que vive en la calle del Rector Panedas Mesquén al salir de casa de un tío suyo tuvo la desgracia de caerse dando con la cabeza contra el muro; seguidamente acudieron el tío aludido y el jefe de Serenos señor Mercadal, quienes le llevaron a la farmacia del señor Mir, calle de Prieto y Caules.

El jefe de Serenos señor Mercadal fué en busca de un médico; acudió don Pablo Mir, quien en su auto condujo al muchacho al Hospital para su cura, resultó con una herida en la frente; después de curado fué llevado a su casa.

Fiesta de ayer

No fué como un día laborable; por la tarde los establecimientos estuvieron cerrados.

Desde Alayor vino una excursión de 200 en autobuses y coches particulares, una caravana alegre, llegaron a la casa de Alcaufar y regresaron a las 5 y media para ir al fútbol, al cine o a otra diversión sin poder satisfacer de momento su gusto. A las 6 hubo una sesión en el teatro de Verano y a ella pudieron concurrir.

De viaje

En el buque correo salieron anteayer por la mañana para Alcudia y Barcelona 43 pasajeros, entre ellos don Jaime Albertí Moncada y señora, don Miguel Vidal Triay y cuatro turistas alemanes. —Esta mañana han llegado en el buque correo veinte pasajeros, entre ellos el Inspector de Enseñanza don Juan Soledad Bennasar, don Gabriel Call Sitges, y dos sobrinos, el odontólogo don José Anglada, don Antonio Garriga y don Francisco Mercadal.

Servicios de la Guardia Municipal

Denuncias: Por el jefe un auto por abandono en la plaza de Augusto Miranda y que un muchacho intentó ponerlo en marcha, y dos vendedores ambulantes de ropa por no llevar autorización.

Por el Guardia cabo señor Arbós un dueño de establecimiento por no cumplir las horas de cierre.

Por el Guardia señor Ametller una obra en la calle de San Jorge por no tener el permiso correspondiente y un borracho que vagaba por la vía pública y que fué detenido.

Por el Guardia Sr. Gomila un auto por hacer parada en la plaza de la Democracia y falta al Reglamento de Circulación Urbana y un borracho que vagaba por la calle de Juan Mir y pedía limosnas fué detenido.

En perjuicio del comercio

El «Ciudad de Tarragona» ha traído hoy toda la carga cada el viernes último en ésta para Barcelona, lo que ha originado grandes perjuicios a los remitentes, especialmente a los exportadores de queso.

Estos casos traen consigo muchos trastornos al comercio de exportación, ajenos a los conflictos mercantiles, huelgas, etc. etc.

Del mar
Según telegrama recibido en esta Delegación de la Trasmediterránea, el buque correo «Ciudad de Tarragona» salió anoche a las diez de Barcelona directo para este puerto.

Ha llegado a las 10-30 próximamente y saldrá a las ocho de la noche para Palma.

El viaje a Alcudia, suspendido hoy; no sabemos si efectuará esta semana.

—Ayer a las dos de la tarde salió para Palma el moto velero «San Antonio», con 710 sacos con harina de trigo (71.000 kilos) y otros efectos. Patrón don Angel Piqué.

—Hoy saldrá para Barcelona, el moto-velero «Pons Martí» con carga varía. Patrón don Miguel Mercadal.

En la Liga Marítima

Muy concurrida se vió ayer tarde la terraza de dicha sociedad con motivo de la reunión-baile que se celebró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

La Orquestina «Fulvis Band» muy acertada en su repertorio de bailables. —Esta tarde se reunirá la Junta Directiva de dicha sociedad, en el mismo local, para tratar de la organización y actos que deben celebrarse con motivo de las regatas «Crucero Internacional del Mediterráneo 1936» y otros asuntos de interés, entre ellos el concurso de natación, regatas a la vela en el puerto, etcétera etcétera.

La Junta Directiva, está animada de los mejores propósitos; ambos deportes, el año pasado entusiasmaron a la juventud local; invitándose a tomar parte en las pruebas a jóvenes de Ciudadela, también entusiastas aficionados.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Jefe de Día: Comandante de Artillería don Francisco Giménez Imaginaria: Comandante de Artillería don Antonio Carranza.

Visita Hospital: 9.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

GANGA

Moto para vender de 4 H. P., 50 duros. Informes, calle Pi y Margall n.º 222.

QUESERIAS FLOR DE MENORCA

Compramos lana en todos los pueblos de la isla a 1'65 pesetas el kilogramo

TRIANON

LLEGADA la época de calores, damos por clausurada la temporada de invierno y nos complacemos en agradecer al distinguido público el favor que nos ha dispensado, concurriendo a las funciones de cine y variedades dadas en nuestro Salón. Para corresponder a esa atención es obligado que preparemos ya con todo empeño una excelente programación para presentarla la temporada próxima y con objeto de superar aún nuestra actual actuación en la campaña que damos por finida.

LA EMPRESA

SALON VICTORIA

AL DAR POR TERMINADA LA TEMPORADA DE CINE 1935-36 ESTA EMPRESA DA LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS A SUS CONSTANTES FAVORECEDORES Y ESPERA QUE EN LA PROXIMA SERA POSIBLE SUPERAR, SI CABE, LOS EXITOS OBTENIDOS HASTA AHORA

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

SABADO 4 DE JULIO DE 1936. Noche a las 9'45

DOMINGO, sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

Inauguración de la temporada de verano
Todas las semanas grandiosos y extraordinarios programas

Acudan siempre al Principal, el local más cómodo y más fresco de la localidad

CASINO DEL CONSEY

HOY MARTES: a las 6'45. SESION POPULAR DE GRAN MODA

Bellezas de Menorca

Documental de Turismo con las bellezas de nuestra «roqueta».

LA ESPIA N.º 13

Una obra de incomparable belleza por GARY COOPER y MARION DAVIES.

JUEVES: 2 sesiones populares: «EL PAÑUELO INDI» y otra película.

Sábado: PROGRAMA MONSTRUO: Dos colosales películas en español dos «AVENTURA HIPICA» (En español) y LA HIJA DE JUAN SIMON (Obra cumbre de ANGELILLO) (Comedia típica deportiva)

Ganado sacrificado en el Matadero Público de esta Ciudad durante el año 1935

MESES	VACUNO		LANARES		CABRIO		CERDA		Total de cabezas	Total kilogramos Año 1935	Total kilogramos Año 1934	Diferencia en 1934	
	N.º	Kilgs.	N.º	Kilgs.	N.º	Kilgs.	N.º	Kilgs.				a favor	en contra
Enero	94	21,431	268	3,138 ₅	53	605 ₅	221	14,522 ₅	636	42,697 ₅	33,231	9,466	>
Febrero	111	17,662	309	3,308	39	331	136	8,697 ₅	595	29,998 ₅	31,908	>	1,910
Marzo	126	21,286	334	3,878	68	576 ₅	84	5,410	612	31,150 ₅	38,493	>	7,343
Abril	108	18,909	481	6,138	55	525	43	2,031	687	27,603	26,094	1,509	>
Mayo	112	20,664	385	5,118	21	186	30	1,425	548	27,393	29,616	>	2,223
Junio	139	20,562	424	4,664	56	475	>	>	619	25,701	27,797	>	2,096
Julio	187	22,924	381	3,901	86	900	>	>	654	27,725	25,694	2,031	>
Agosto	204	23,661	223	2,739	178	1,626	>	>	605	28,026	27,311	715	>
Septiembre	179	22,672	279	3,254	120	1,385	>	>	578	27,311	28,964	>	1,653
Octubre	185	22,737	251	2,824	120	1,348	281	18,987	837	45,896	41,819	4,077	>
Noviembre	141	20,210	350	2,313	85	1,115	345	28,235	921	51,873 ₅	50,985	888	>
Diciembre	142	22,960	176	2,756	101	1,407	289	22,954	708	50,077	46,372	3,705	>
Total.	1728	255,678	3861	44,031 ₅	982	13,480	1429	102,262	8000	415,452	408,286	22,391	15,225

Matanzas suspendidas o inutilizadas por el señor Veterinario, Jefe de dicha dependencia:

Reses: Vacunas, 17 suspendidas.
Lanares, 33 id.
Vacunas, 2 y lanares 1 inutilizadas.

Mañón 31 diciembre de 1935.

EL ADMINISTRADOR,
Juan Pons Moll.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 29 a las 16 45

Magistral discurso del señor Martínez Barrio

Política y economía

Crónica general

Consejo de Ministros

Madrid 29 a las 23 30

Desde las 10-30 de la mañana hasta las dos de la tarde ha deliberado el Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Casares Quiroga.

El Ministro de la Gobernación dijo a los señores de la prensa que la detención con motivo del incendio de coches de ayer en la carretera de Córdoba a Sevilla, fué la de unos vulgares maleantes y que no se trata de un hecho de carácter social.

El Ministro de Hacienda señor Ramos, como secretario del Consejo facilitó a la prensa la nota oficiosa siguiente: El Gobierno se ocupó del trabajo en el campo con motivo de la siega.

Informaron los ministros de Trabajo y de Agricultura que intervendrán mañana en la interpelación parlamentaria que ha de explicar el señor Cid.

De Agricultura se aprobó un proyecto de decreto relativo a la denominación y origen de los vinos de tipos españoles.

Se acordó dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla, en el que interviene una comisión designada hace días.

Autorizó al Ministro de Justicia para que redacte una fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas que tendrán carácter obligatorio inmediato.

Se tomaron acuerdos sobre la reorganización del tribunal tutelar de Menores y sobre las aspiraciones a la carrera fiscal en el sentido de que se retribuirá a dicho personal que lleve determinado tiempo practicando.

De Marina fué aprobado un proyecto de reglamento provisional de óptica y un acuerdo de sustitución de las hermanas de la caridad en los establecimientos de la armada. Fueron también aprobados dos expedientes sobre adquisición de material.

A propuesta del Ministro de Hacienda se destina a don Angel Labra a la interacción general de Sevilla.

Quedó acordado que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga la contribución de las fincas rústicas incautadas.

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública se aprobó la edificación de un instituto de segunda enseñanza en Avila.

Dicho Ministro entregó al jefe del Gobierno un cheque por valor de veinte mil cien pesetas como donativo de don Antodio Royo Villanova para contribuir a los gastos de la edición de obras de los clásicos españoles.

Ampliación del tratado por el gobierno

En la reunión ministerial el interés recayó especialmente en el informe dado por los ministros de Agricultura y del Trabajo con respecto a la interpelación que mañana en el Congreso explicará el señor Cid.

El ministro de Agricultura aprovechará la ocasión para exponer el criterio del gobierno en lo que se refiere al problema del campo.

El del Trabajo ha informado sobre todos los conflictos sociales pendientes.

El ministro de Comunicaciones ha que dado autorizado por el gobierno para que adopte todas las medidas que permita la ley, frente al conflicto de dicho ramo, en lo que concierne a la marina civil.

Informó el ministro de Justicia sobre la cuestión de los alquileres en Sevilla y la actitud adoptada por aquellos inquilinos.

El señor Moles, como ministro de la Gobernación informó al consejo sobre el orden público.

Propuso el de Industria y Comercio una serie de medidas contra los acaparadores. Se dictarán tres disposiciones para la investigación directa en los mercados, prohibición de exportaciones y facilidades a los importadores hasta lograr una rebaja de precios.

El Parlamento, el Gobierno y los partidos

Notas al día

Asuntos oficiales

Los conflictos sociales planteados en Madrid siguen en estado estacionario, aun cuando todos ellos van encaminados por los cauces legales.

El Director General de Seguridad ha dicho que tiene el propósito de efectuar una reorganización a fondo en los cuerpos de vigilancia y seguridad. Con este fin ayer revisó dichas fuerzas. Añadió que se ha dispuesto el envío de guardias de asalto a lugares donde no los había.

En Zaragoza se ha reunido la Confederación Hidrográfica del Ebro con asistencia de delegados catalanes y sindicos aragoneses. El problema hidrográfico del Ebro quedará resuelto dentro de la armonía y la cordialidad regionales.

Los patronos agrícolas

La Confederación Española Patronal Agrícola ha acordado celebrar en Julio próximo una asamblea magna nacional de labradores.

Se estudiará la situación del campo español y se acordarán las posiciones que han de adoptarse ante la política económica y social que sigue el Gobierno.

En junta general extraordinaria la Federación Agrícola Patronal de Madrid ha acordado solidarizarse con la conducta observada por los vocales patronos del jurado mixto circunstancial que ha dictado las bases relativas a la provincia.

Clausura del Congreso de Unión Republicana

Grandilocuente discurso del jefe del partido

Se ha celebrado esta noche la sesión de clausura del primer congreso nacional

del extraordinario del partido de Unión Republicana. El ilustre y prestigioso jefe don Diego Martínez Barrio, digno Presidente del Parlamento, pronunció un magnífico discurso en el que resaltaron los conceptos siguientes:

Desde el 16 de Febrero, por razón de las responsabilidades inherentes al triunfo electoral he tenido que condenarme al silencio y dejar para mejor ocasión mi parecer y mi pensamiento político.

A los republicanos se les planteó el problema de la reconquista de la República y decidieron ir a una alianza con los partidos obreros. Yo aconsejé seguir las vías legales sin apelar a la violencia.

El Frente Popular debe mantenerse, puesto que realiza una labor política insuperable.

La destitución del primer Presidente de la República fué necesaria porque aquél mantenía una actitud contraria a la inspirada por la Constitución.

No debe desecharse la idea de que un día los socialistas colaboren con el gobierno, pues aceptaron el compromiso de imponer aquella parte del programa que es realizable.

El estado social en que hoy se encuentra España es la consecuencia lógica y natural de dos años de vejaciones y de ataques contra las masas proletarias. Por esto es explicable, pero todos acudirán sin recurrir a los extremismos desorbitados.

Al finalizar el discurso del señor Martínez Barrio ahogan sus últimas frases enardecedores aplausos y clamorosas ovaciones, como las que habían interrumpido los periodos culminantes de la magistral oración política del preclaro jefe de Unión Republicana.

Por Galicia autónoma

Magnífica jornada p'ebiscitaria

La Coruña.—El resultado de la votación plebiscitaria del estatuto gallego ha dado el triunfo del proyecto autonomista por una inmensa mayoría.

Así en la provincia de La Coruña, como en las de Lugo, Pontevedra y Orense, es decir en toda la pintoresca y risonra región gallega han votado casi en su totalidad los electores inscriptos en el censo y se han pronunciado decididos y entusiasmados en favor de la au-

tonomía de Galicia dentro siempre de la nación española.

Por la reconquista de Abisinia

Ginebra.—Se dice que en Etiopia se reanuda la lucha por la independencia del país, tan pronto como se inicie la época de las lluvias que allí son verdaderos diluvios.

Se añade que S. M. I. el Negus piensa regresar a su nación para establecer un gobierno legítimo frente al usurpador. Este gobierno etiope radicará en Gore.

El gobierno italiano echa la culpa de la guerra en Abisinia al Negus; así lo dice en una nota enviada a la Sociedad de Naciones.

Como las gasta el comunismo en no-teamérica

Nueva York.—El partido comunista de los Estados Unidos ha designado al Secretario General del mismo señor Karl la Bronder como candidato para la presidencia de aquella gran República.

Allí como aquí, signos de los tiempos

París.—En varias ciudades se han producido choques entre las derechas reaccionarias, tozudas y el frente popular.

Agrupación local de Unión Republicana

OFICINA POLITICA

Se participa a los afiliados y aspirantes que a partir de hoy funcionará en la Casa del Pueblo esta oficina, todos los días laborables de siete a ocho de la noche, habiendo sido nombrado para cuidar de los trabajos el Auxiliar de Secretaría don Angel Argüelles Menorca, quien atenderá las consultas y preguntas que se le formulen, y se encargará de tramitar los asuntos, que se presenten por mediación del Comité Ejecutivo. Mahón 15 de junio de 1936.

Por el Comité Ejecutivo Municipal — El Secretario, B. Oleano.—V.º B.º—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

CAMPO DE LA UNION

Martes día 30 junio
A las 5 y media de la tarde

Gran partido de futbol entre los equipos

F. C. Vilafranca - Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'50 Socios, cabos y soldados 1'00. Señoras y niños 0'25

580

EUGENIO SUE

EL JUDÍO ERRANTE

577

tonces inmóvil, y ballóse ante la Jibosa, a quien abrazó afectuosamente.

Todo esto había pasado tan rápidamente, que los compañeros de la Reina Bacanal, absortos aún con el arrojó de su arriesgado brinco, no sabían a que atribuirlo; las máscaras que rodeaban a la Jibosa se desviaron atónitas, y aún ella misma, embargada con el placer de abrazar a su hermana, a quien devolvía sus caricias, no se acordó del silencio que podía provocar la extrañeza y las risas del gentío.

Cefisa fué la primera que lo advirtió y deseando salvar a su hermana de una humillación, volvióse al coche y dijo:

—Rosa Pompón, échame la capa; y vos, Niní Moulin, abrid en seguida la portezuela.

La Reina Bacanal recibió la capa con la cual envolvió a la Jibosa, antes que ésta, atónita, pudiese hacer un movimiento; y luego, cogiéndola por las manos, le dijo:

—Ven, ven...

—¡Yol!—exclamó la Jibosa, con espanto.—¡Estás en tu juicio!

—He de hablarte. Pediré un gabinete donde es temo solas: despacha, hermana mía, no resistas ante tanta gente, ven...

El temor de llamar la atención decidió a la Jibosa, quien por otra parte, atontada con el lance, trémula, siguió casi maquinalmente a su hermana, que

años. Su rostro inteligente y alegre, adorado de patillas castañas, enflaquecido por las veladas y los excesos, expresaba una muestra singular de indiferencia, osadía, indolencia y burla, pero ninguna pasión vil o malvada había dejado aún en él su huella fatal. Era el tipo perfecto del parisien.

Duerme en cueros iba vestido, como suele decirse, de mantón; llevaba chaqueta de terciopelo con botones de plata, chaleco abierto, pantalones de listas anchas y azules y un chal de cachemira por faja.

En el fondo del landó, en pie sobre los cojines, iban Rosa Pompón y la Reina Bacanal Rosa Pompón, ex galonera, de diez y siete años, tenía el rostro más lindo y zalamero que pueda imaginarse; estaba coquetamente vestida con traje de carretero.

Sus holgados pantalones, de la misma tela y color que la ohaqueta, eran más que medianamente indiscretos.

La Reina Bacanal se apoyaba con una mano en el hombro de Rosa Pompón, sobre quien descollaba su cabeza. La hermana de la Jibosa presidía realmente, a fuer de soberanía, aquella loca embriaguez.

Era una muchacha de unos veinte años, lista y bien formada, de facciones regulares y aire alegre y provocativo. Lo mismo que su hermana, tenía una magnífica cabellera de color castaño, y ojos azules, que en vez de ser suaves y tímidos como los

LA ELECTRICA MAHONESA

En nuestro deseo de dar a conocer y facilitar el uso de aparatos eléctricos, hemos hecho importantes compras de planchas, ventiladores, hornillos, neveras eléctricas, termóforos, etc., etc., que ofrecemos temporalmente a nuestros clientes a precios de coste, con el solo objeto de que puedan convencerse de la comodidad, economía y ventajas de su utilización.

Dicha concesión especial en los precios regirá solo, con caracter excepcional, DURANTE EL VERANO. De todos modos, los precios indicados más abajo se entienden sin compromiso, ya que los fabricantes de material eléctrico anuncian para muy en breve elevaciones importantes en sus cotizaciones, debido al alza general en el coste de su fabricación.

PLANCHAS ELECTRICAS (incl. flexible y enchufe)

Modelo especial PROPAGANDA, tamaño normal	Ptas. 5'50
Modelo Lujo	» 7'50
Modelo Cromado tamaño mayor	» 9'50
Plancha de 2,400 kgs.	» 13'50
Plancha Sastre de 5,5 kilos.	» 29'00

HORNILLOS ELECTRICOS (incl. flexible y enchufe)

Modelo Propaganda de 12 cm.	Ptas. 7'75
Idem de 15 cm.	» 10'00
Hornillo hierro niquelado 12 cm.	» 15'75
Idem esmaltado azul 15 cm.	» 20'00

TERMOFOROS (Almohadillas)

Sin regulación, clase superior	Ptas. 10'00
Con regulación, » »	» 20'00
En colores tejido grueso	» 10'00

VENTILADORES

Corriente continua, 25 cm.	Ptas. 55'00
» » y alterna. 16 cm.	» 27'50
» alterna (inducción) »	» 27'50
» » » 20 cm.	» 37'50
» » » 25 cm.	» 62'50
» » oscilante 25 cm.	» 80'00
» continua techo 80 cm.	» 195'00

Con objeto de dar facilidades y para mayor comodidad de nuestros señores Abonados, estamos preparando un SALON-EXPOSICION de aparatos y material eléctrico, que se abrirá al público en julio próximo, en la calle Hannóver, 22. En dicho local se recibirán avisos, se facilitarán datos y características de aparatos eléctricos para usos domésticos, etc., etc.

LA ELECTRICA MAHONESA, S. A. ===== Oficinas: García Hernández, 16.—Teléfono 47

Noticias de todas partes

SE HA DESCUBIERTO UN COMplot REVOLUCIONARIO EN COLOMBIA

París.—La Legación de Colombia en esta capital comunica: Se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua Cauca. Había sido fomentada por varios políticos conservadores, a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales. El Ejército se negó a entablar con ellos conversación alguna, y ha dado pruebas de su lealtad tradicional.

Los autores del complot han sido detenidos. Reina la mayor tranquilidad en todo el país.

CINCUENTA Y DOS PERSONAS MUERTAS POR EXHALACIONES ELECTRICAS EN SOFIA

Sofía.—Se ha registrado en el país una ola de calor, y como consecuencia de la misma se han producido tormentas, que han causado en Bulgaria numerosas víctimas. Hasta ahora se sabe que ha habido cincuenta y dos personas muertas por los rayos. El viernes y el sábado resultaron muertas por el rayo treinta y dos personas.

Se ignora el número de víctimas en la región montañosa.

LE CONDENAN A VEINTINUEVE AÑOS DE PRESIDIO POR MATAR A UN HERMANO SUYO

Barcelona.—Esta mañana terminó la vista de la causa contra Ramón Bombelí, que en el puelo de Paláu de Torroella dió muerte a garrotazos a un hermano suyo. Ha sido condenado a veintinueve años, nueve meses y once días de prisión y al pago de la indemnización de 10.000 pesetas. El Jurado ha encontrado excesiva la pena.

POR DISPARAR CONTRA UNOS JOVENES MARXISTAS

Zamora.—Ha terminado ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa contra Emilio Valera García, que en mayo disparó contra un grupo de jóvenes marxistas, matando a Rafael Ramos Vargas. El procesado ha sido condenado a doce años por homicidio, a seis por otro homicidio frustrado, a dos años, cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas y a 10.000 pesetas de indemnización.

UN AUTOCAR ES ARROLLADO POR UN TREN Y RESULTAN SIETE PERSONAS MUERTAS Y DIECISIETE HERIDAS

Bernay.—A la uaa de la madrugada chocaron en un paso a nivel cercano a Bernay un autobús que transportaba veintiocho pasajeros y un tren de mercancías que se dirigía de París a Cherburgo. Han resultado siete personas muertas y diez y siete heridas, dos de ellas de gravedad. Los ocupantes del autobús eran habitantes de un pueblo vecino que regresaban de una excursión.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 25 de junio de 1936

Interior 4 p. 100 A	73'75
» » B	73'65
Exterior 4 p. 100 A	92'00
» » B	91'25
Amortizable A 1927	100'73
» B 1927	100'65
» 4 p. 100 A 1935	89'50
» » B	89'25
Obligaciones Norte Prioridad.	28'00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	90'75
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	86'25
» B. Hip. España 4 p. 100.	00'00
Id. id. id. 5 p. 100.	90'25
Id. id. id. 6 p. 100.	101'50
Franco cheque París	00'00 a 48'35
Dollars » New York	00'00 a 7'33
Libras » Londres.	00'00 a 36'90
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas.	286'00

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 29 de junio de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	36'75
Dollars id.	7'32
Liras id.	00'00
Interior serie A	74'85
Id. id. B	74'75
Exterior serie A	92'15
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101'25
Id id B id id	101'15
Id 4 p. 100 serie A 1935	88'50
Id id B id	88'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	90'85
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	00'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	27'25

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

• Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1927	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100
• Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100
• Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100
• «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libre.	100
• Acciones «Sdad. General de Alumbrado».	5
• Acciones Banco de Menorca	5
• Banco de Ferrerías	10
• Crédito Mercantil de Menorca	50

Descontamos el cupón vencimiento 1 de junio de 1936, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 por ciento libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

de la costurera, brillaban con un ardor infatigable para el placer. Su disfraz, aunque extraño y semejante al de los saltimbanquis, le caía admirablemente. Componíase de una especie de largo corsé de tisú de oro, guarnecido de grandes lazos encarnados que colgaban sobre sus brazos desnudos, y de un tonelete corto de terciopelo rojo, adornado de lentejuelas de oro. Jamás tuvo bailarina española un talle de más pronunciada curvatura, más elástico, y, por decirlo así, más inquieto, que aquella muchacha singular al parecer poseída del demonio de la danza y del movimiento; pues a cada instante un gracioso bajaneco de cabeza, acompañado de leves ondulaciones de espalda y caderas, parecía seguir la cadencia de una orquesta invisible. Una especie de diadema dorada, emblema de su bulliciosa majestad, provista de ruidosos cascabeles, ceñía su frente; su cabellera, dispuesta en dos grandes trezas, ondeaba en torno a sus mejillas sonrosadas, e iba a caer detrás de su cabeza; su mano izquierda descansaba sobre el hombro de Rosa Pompón, y con la derecha empuñaba un ramillete, con el que saludaba a la multitud riendo a carcajadas. Difícil fuera pintar este cuadro tan bullicioso, tan animado, tan loco, que completaba un tercer landó, lleno como el primero de una pirámide de máscaras grotescas.

Entre aquella alegre muchedumbre, una sola persona contemplaba la escena con tristeza profunda, y ésta era la Jibosa, siempre colocada en la primera fila de espectadores, a pesar de sus conatos para escapar. Separada de su hermana desde largo tiempo, volvía a ver por vez primera en toda la pompa de su singular triunfo, entre los gritos y vitores de sus compañeros de placer. Sin embargo, los ojos de la joven costurera se empañaron de lágrimas; aunque la Reina Bacanal tomaba parte, al parecer, en la bulliciosa algazara de los que la rodeaban, aunque su rostro estaba radiante, aunque disfrutaba, aparentemente, de todo el brillo de un lujo pasajero, compadecióla sinceramente. La Jibosa dejó de ocuparse de la multitud para contemplar a su hermana, a quien tíetnamente amaba, tanto más tiernamente, cuanto la juzgaba digna de compasión. Con los ojos clavados en aquella muchacha alegre, su pálido y dulce rostro expresaba tierna compasión, interés profundo y doloroso. De repente, las brillantes y alegres ojeadas que la Reina Bacanal pasaba por el gentío, se encontraron con la triste mirada de la Jibosa.—[Hermana mía]—prorrumpió Cefisa (ya hemos dicho que así se llamaba la Reina Bacanal).—[Hermana mía] Y ligera como una pluma, de un salto abandonó su trono ambulante, que felizmente estaba en